

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

- 1635** *Resolución de 16 de febrero de 2016, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 16 de febrero de 2016, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1166	dólares USA.
1 euro =	127,02	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,029	coronas checas.
1 euro =	7,4644	coronas danesas.
1 euro =	0,77580	libras esterlinas.
1 euro =	310,75	forints húngaros.
1 euro =	4,4062	zlotys polacos.
1 euro =	4,4613	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,4742	coronas suecas.
1 euro =	1,1018	francos suizos.
1 euro =	9,6049	coronas noruegas.
1 euro =	7,6170	kunas croatas.
1 euro =	86,4489	rublos rusos.
1 euro =	3,3023	liras turcas.
1 euro =	1,5605	dólares australianos.
1 euro =	4,4833	reales brasileños.
1 euro =	1,5430	dólares canadienses.
1 euro =	7,2741	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,6950	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.997,87	rupias indonesias.
1 euro =	4,3662	shekel israelí.
1 euro =	76,3985	rupias indias.
1 euro =	1.358,70	wons surcoreanos.
1 euro =	21,0457	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6685	ringgits malasios.
1 euro =	1,6931	dólares neozelandeses.
1 euro =	53,050	pesos filipinos.
1 euro =	1,5656	dólares de Singapur.
1 euro =	39,790	bahts tailandeses.
1 euro =	17,5669	rands sudafricanos.

Madrid, 16 de febrero de 2016.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.